



Igualdad o vacío: mujeres, cultura y nueva ruralidad en España hoy

Estefanía Rodero Sanz

Consultora políticas culturales desde un enfoque territorial y de derechos humanos.
España
estefaniaroderosanz@gmail.com

Artículo recibido: 03/06/2021. Revisado: 16/09/2021. Aceptado: 08/10/2021

Resumen: Es en la realidad rural de nuestro país en la que las políticas culturales están mostrando con mayor claridad el nacimiento de un nuevo paradigma cultural en el que la interrelación entre cultura, igualdad y desarrollo sostenible se hace patente cada día. Sin un desbordamiento de la mirada sectorial convencional en nuestras políticas culturales no pueden comprenderse los nuevos debates y fuerzas transformadoras que están surgiendo en el rural español, debates e iniciativas en los que el papel y protagonismo de las mujeres está siendo determinante. En este artículo trazamos una panorámica sobre las principales líneas de fuerza que están disputando un nuevo concepto de ruralidad desde la igualdad en España.

Palabras clave: Igualdad de género, derechos culturales, ruralidad, territorio, despoblación, políticas culturales.

Equality or emptiness: women, culture and the new rurality in Spain today.

Abstract: It is in the rural reality of our country that cultural policies are showing more clearly the birth of a new cultural paradigm in which the interrelation between culture, equality and sustainable development is evident every day. Without an overflow of the conventional sectoral gaze in our cultural policies, we cannot understand the new debates and transformative forces that are emerging in rural Spain, debates and initiatives in which the role and protagonism of women is being decisive. In this article we draw an overview of the main lines of force that are disputing a new concept of rurality from equality in Spain.

Keywords: Gender equality, cultural rights, rurality, territory, depopulation, cultural policies.



Introducción

España está afrontando un momento clave en relación al necesario reequilibrio territorial entre sus áreas rurales y urbanas. La propia noción de *ruralidad* se está desplegando como un concepto de disputa estratégica en el que están en juego nuevas formas de concebir y habitar el territorio frente a las dinámicas de despoblación, sobrevejecimiento, masculinización, la creciente presión tanto de los modelos hegemónicos agroindustrial y ganadero a gran escala como los procesos de turistificación masiva de nuestros pueblos, que traen aparejados los riesgos de fosilización e involución cultural y en términos de igualdad de las múltiples y diversas identidades rurales.

Es en la realidad rural de nuestro país, también, en la que las políticas culturales están mostrando con mayor claridad el nacimiento de un nuevo paradigma cultural en el que la interrelación entre cultura y desarrollo sostenible se hace evidente cada día. Sin un desbordamiento de la mirada

sectorial convencional en nuestras políticas culturales no pueden comprenderse los nuevos debates y fuerzas transformadoras que están surgiendo en el rural español, debates e iniciativas en los que

el papel y protagonismo de las mujeres está siendo determinante.

Sin embargo, como recoge el Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural 2021 del Ministerio de Agricultura, no podemos olvidar que aunque se han dado pasos para la disminución de la brecha de género, “la base de la desigualdad de género sigue presente en el medio rural... la partida que se juega allí no es entre igualdad o machismo, sino entre igualdad o vacío”. Sin afrontar la urgencia de trabajar sobre las condiciones que permitan la permanencia de las mujeres en la zona rural y el desarrollo pleno de sus proyectos vitales en el territorio, desde las políticas culturales corremos el riesgo, por actuar desde una mirada parcial, de perpetuar roles y exigencias añadidas como cuidadoras, detentoras de tradiciones y sostenedoras también de una cultura rural en riesgo de desaparición, sin contar con los apoyos y el reconocimiento económico, profesional y social necesarios para la sostenibilidad en el tiempo de esta labor.

Sólo desde una óptica sistémica que sepa leer y escuchar las intersecciones que se están articulando, entre otras, entre las iniciativas de igualdad, empleo, agricultura y cultura se pueden comprender los vectores de cambio que ya

están presentes y transformando la ruralidad desde la ruralidad bajo el liderazgo de las mujeres en España.

Analicemos algunos de sus ejes clave.

1.- Cosmopueblitas: agendas globales y marcos discursivos internacionales en el medio rural español

1.1.- Soberanía alimentaria y agroecología como propuestas culturales

La construcción cultural de la nueva ruralidad en España no puede comprenderse si dejamos fuera tanto el impacto que la agenda política vinculada al logro de la soberanía alimentaria como la influencia que la ciencia agroecológica están teniendo para la creación de nuevos imaginarios y transformaciones culturales de calado en el rural. No podemos olvidar que la agroecología es antes que nada una propuesta de cambio cultural que cuestiona la visión hegemónica de la Naturaleza como objeto de consumo, trata de poner en valor a quienes producen el alimento dignificando y democratizando todos los conocimientos asociados a esta función y que es en esta dimensión epistémica en la que está encontrando un aliado clave en las políticas culturales que, especialmente desde el Sur global, ya están teniendo impacto en España. En el paralelismo entre la protección de la biodiversidad y la protección frente a los “monocultivos de la mente” que impiden la protección de la diversidad cultural a nivel mundial, ya se están tejiendo alianzas estratégicas, como hemos visto por ejemplo en su relación con la Alianza Internacional de Editores Independientes para el impulso de la bibliodiversidad o el diálogo con las políticas de patrimonio para el reconocimiento del patrimonio biocultural, ejemplificado por las campañas mundiales para la protección de las semillas como “patrimonio de los pueblos al servicio de la Humanidad” frente a la privatización de la vida y el uso de patentes.

En el medio rural español, casos de éxito como el municipio agroecológico Almócita en Almería (en el que el papel de la ingeniera técnica agrícola María del Mar García fue determinante y le valió el reconocimiento internacional de Acumen) o la proliferación de publicaciones y contenidos de toda índole bajo licencias abiertas que ponen la acción cultural al servicio de un nuevo modelo de relación rural-urbano, asentado también en la recuperación de las culturas campesinas en nuestro país, están suponiendo una influencia

central aunque a veces aún bajo el radar para el impulso de nuevos imaginarios y agendas de trabajo rural. Así, publicaciones como la revista Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y culturas están teniendo un importante impacto tanto en la visibilización de iniciativas rurales para la transformación social como en la reivindicación del papel protagonista que las mujeres han de tener en esta nueva ruralidad, aglutinando a las principales organizaciones a favor de un medio rural vivo y dedicando números especiales al rol que ha de desempeñar el arte en este proceso, como se recogió por ejemplo en el especial *Arte, ruralidad y transformación social*.

En la articulación, por tanto, de una nueva ruralidad en España no podemos pasar por alto el papel que están desempeñando las grandes agendas políticas rurales globales, especialmente la Declaración de los derechos de las personas campesinas y de otras personas que trabajan en las zonas rurales, destacando el rol que está jugando La Vía Campesina como agente cultural y discursivo mundial con capilaridad en nuestro país tanto a través del sindicalismo agrario, como de su papel como puente rural-urbano tejido a través de la interrelación entre diversos movimientos sociales, fundamentalmente el feminismo y las movilizaciones transversales junto al ecologismo contra la urbanización del campo o el impacto en el rural español de los Tratados de Libre Comercio y el riesgo que suponen para la protección de las denominaciones de origen.

Junto a este gran vector, la influencia de los ecofeminismos internacionales, especialmente desde sus propuestas latinoamericanas, está siendo un elemento clave para la emergencia de nuevas iniciativas de transformación cultural rural en nuestro país. Tanto desde su vertiente formativa (por ejemplo, publicaciones como Ecofeminismos Rurales de Mundubat), reivindicativas (como el manifiesto anual con motivo del 8 de marzo “Por un feminismo de hermanas de tierra”) como artística (iniciativas de artivismo como el fanzine del Colectivo manchego de Artistas Feministas Arterra “Saca tus sucias manos de mi pueblo”, que reivindican un mundo rural vivo, politizado y en diálogo local-internacional en el que el protagonismo de las mujeres es clave), el diálogo de ida y vuelta entre América Latina y España, es permanente tanto en la dimensión artística como en la emergencia de nuevas agendas de actuación. Así, temáticas como la defensa del paisaje cultural frente a la agroindustria y el extractivismo,

el planteamiento de la consulta previa a los vecinos ante la llegada de macroproyectos al rural español, la protección de las semillas como acción cultural (con acciones como la impulsada por la Red de Bibliotecas de Navarra, “Bibliotecas de semillas, un proyecto de agitación cultural”) o la reivindicación de los saberes tradicionales están encontrando su eco en nuestro país. El papel fundamental desempeñado por las mujeres en las plataformas y movilizaciones rurales contra la minería extractiva en España como la Plataforma Stop Uranio del Campo Charro (Salamanca) frente a la minería a cielo abierto, la Plataforma Sí a la Tierra Viva frente a la minería de tierras raras en los Campos de Montiel (Ciudad Real) o las Plataformas contra el “Triángulo del Feldespato” en Ávila, nos muestran, por una parte, que hay una realidad de movilización social de las mujeres rurales que amplía los marcos conceptuales habituales asignados a la cultura y, por otra parte, que existe un apagón mediático que invisibiliza el potencial del caudal de acción transformadora. Mientras la figura de las defensoras ambientales latinoamericanas frente al extractivismo ya está siendo recreada artísticamente en nuestro país (véase, por ejemplo, desde el País Vasco, el álbum ilustrado *Protectoras*) aún no se está visibilizando lo suficiente el papel transformador que están ejerciendo las mujeres rurales españolas en la defensa del paisaje cultural y el patrimonio cultural inmaterial frente a la presión agroindustrial y extractiva. Sin embargo, sí están emergiendo desde el mundo del libro y la ilustración en nuestro país reivindicaciones tanto del conocimiento tradicional de las mujeres rurales como otros relatos de la ruralidad silenciados. Más allá del auge del *nature writing* y de las narrativas de la despoblación, publicaciones como *Almáciga* de María Sánchez y la ilustradora Cristina Jiménez, los *collages* de Araceli Pulpillo o los poemas de la mariscadora Teresa Ramiro están contribuyendo a hacer que emerja un nuevo imaginario igualitario. No obstante, no podemos dejar pasar por alto que en el medio rural español se están replicando acciones de hostigamiento judicial contra estas defensoras ambientales (por ejemplo, algunas de las mujeres jubiladas que lideraban la protesta en los Campos de Montiel) sin contar con soporte comunicativo, dado el desequilibrio en el acceso a la gestión de los medios de comunicación desde el propio medio rural en España.

Mención aparte merece la articulación internacional del derecho a la tierra de las mujeres, que en España se articuló a través de la Ley

35/2011 sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias y que pretendía, no sólo visibilizar el trabajo real en la sombra realizado por las mujeres en las explotaciones familiares sino transformar radicalmente el imaginario subalterno asociado a su labor. Si bien ha sido un tema recurrente en el trabajo de las asociaciones de mujeres rurales y áreas de mujeres del sindicalismo agrario, en comparativa internacional en España no ha sido una temática que haya tenido reflejo suficiente en el imaginario cultural rural más allá de las campañas institucionales esporádicas. Sin embargo, en el marco de la nueva PAC se abre una oportunidad interesante para explorar esta faceta a través del reconocimiento de la nueva condicionalidad social. Como define la ECVC:

La condicionalidad social significa que, para poder recibir ayudas públicas, el potencial beneficiario de la subvención debe cumplir con todas las disposiciones de la legislación nacional e internacional y, en este contexto, concretamente con la declaración de principios y derechos fundamentales en el trabajo de la OIT, que establece cuatro principios fundamentales que deben ser respetados por todos los Estados miembros: (a) la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva; (b) la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio; (c) la abolición efectiva del trabajo infantil; y (d) la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Podría abrirse así una oportunidad muy interesante en España para vincular el acceso a las ayudas de la PAC a la existencia de medidas y planes de igualdad en las explotaciones agrarias y el trabajo agrícola y ganadero o directamente con medidas de acción positiva en favor de las explotaciones de titularidad compartida.

1.2.- Organismos internacionales de igualdad de género y asociaciones de mujeres rurales en España: la cultura rural como oportunidad de empleo

El papel del asociacionismo de mujeres en el medio rural ha sido determinante para la participación cultural en nuestros pueblos. Tanto desde su dimensión organizativa como en su función como “públicos”, gran parte de la vivacidad de la vida cultural rural ha pasado por sus manos en las

últimas décadas. Si bien el modelo del asociacionismo cultural vinculado al marco de la animación socio-comunitaria, predominante en los años ochenta, decayó con la institucionalización de la gestión cultural, en los años dos mil, a través del impulso de la legislación de igualdad en nuestro país, vivieron una nueva etapa de crecimiento en la intersección del asociacionismo cultural y por la igualdad de género. Más allá del estudio pendiente que sobrepasa los límites de este artículo sobre la feminización de las concejalías de cultura en el medio rural español y el análisis del papel real que ha ejercido su acción política, a día de hoy gran parte del asociacionismo cultural y el asociacionismo de mujeres rurales se encuentra en gran parte del territorio español sin relevo generacional, asociado en gran medida aún al ciclo y calendario festivo-religioso y como público cautivo para la programación vinculada al ocio de gran parte de las diputaciones.

Sin embargo, ha sido a través de la capilaridad en el territorio de las organizaciones estatales de mujeres rurales como se ha vivido también la implosión en el medio rural de otras agendas internacionales, no sólo la actual Agenda 2030, en sintonía con las líneas de actuación marcadas por los grandes organismos mundiales de igualdad y que en nuestro país han tenido una vinculación fundamental con el empleo. Ante la realidad del éxodo rural femenino, cada vez más acuciante a medida que el acceso a la formación superior de las mujeres rurales ha ido en aumento (o como ha bautizado Luis Camarero Rioja a este proceso “la huída ilustrada”), desde las políticas de empleo e igualdad se buscó diversificar y ampliar los yacimientos de empleo para las mujeres en el medio rural, más allá de la reproducción de los roles convencionales asociados al cuidado. Si bien la cultura

no ha sido la dimensión principal en los programas formativos de empleo e igualdad, ha sido en el giro emprendedor de las políticas de empleo y en el rol que han jugado los Grupos de Acción Local a través de la gestión de la financiación europea en los territorios y la identificación de recursos endógenos para el desarrollo, como la cultura desde un punto de vista productivo ha hecho su entrada en escena. Así en programas de emprendimiento rural femenino como han sido Ruraltivity

(FADEMUR), el programa Desafío Mujer Rural (Instituto de las Mujeres), la programación en el medio rural de GIRA Mujeres (Coca-Cola, ONU Mujeres) o la multitud de réplicas locales de programas de emprendimiento rural femenino, también desde la especialización de la economía social y solidaria, se han identificado como nuevos yacimientos de empleo culturales: la gastronomía, la socialización del patrimonio, la innovación artesanal ya sea en la dimensión del diseño o en la investigación sobre la sostenibilidad de los materiales, los nichos de oportunidad desde la diversidad para el turismo rural, la intersección entre el arte y la educación ambiental o la resignificación y nuevos usos a través de la cultura de espacios rurales infrautilizados, entre otros.

Casos paradigmáticos como el de la artesana textil

Inés Rodríguez desde Allariz (Ourense), centrada en la innovación y la apuesta por el diseño, el impulso de plataformas de apoyo mutuo para el empleo cultural rural como el caso de MAR, Mujeres Artistas Rurales en Aragón o el caso de Underground Arqueología desde Extremadura y su empeño por realizar un archivo femenino de las memorias comunes, nos muestran la

**No podemos olvidar
que la acroecología
es antes que nada
una propuesta de cambio
cultural que cuestiona
la visión hegemónica
de la Naturaleza como
objeto de consumo...**

efervescencia actual y búsqueda de nuevos caminos que existe en el mundo rural español desde la mirada del empleo cultural.

2.- Patrimonio rural e igualdad: resignificación y construcción de nuevos imaginarios

Dentro de las reivindicaciones a favor de un mundo rural vivo en España y de la exigencia por crear marcos de relación basados en la reciprocidad rural-urbana en nuestro país, estamos viviendo un proceso de resignificación de la ruralidad que junto a la interrelación ambiental ya comentada, está haciendo de la igualdad y la diversidad en el medio rural sus ejes de ampliación de horizontes.

Así, uno de los sectores culturales que se ha ocupado tradicionalmente del mundo rural como es el patrimonio, se ha marcado en los últimos años como tarea el hecho de superar, según definición del antropólogo Honorio Velasco, la “etnografía de la invisibilidad” que perpetuaba el papel subalterno de las mujeres y minorías en el patrimonio español. Así, informes recientes como *Participación de las mujeres en el patrimonio cultural inmaterial* del Ministerio de Cultura denuncian que la selección de los bienes culturales y la elaboración de los discursos patrimoniales, especialmente en el medio rural, han sido mayoritariamente androcéntricos:

Podemos ver cómo en los actos festivos, por lo general, se potencia una identidad de género que puede verse con claridad en los papeles que asumen las mujeres en el desarrollo de los actos, casi siempre derivados de los roles tradicionales de madre y esposa como únicos y exclusivos.

Junto al trabajo anterior, también en el reciente *Patrimonio inmaterial y desigualdad de género: una perspectiva antropológica y jurídica de los conflictos sociales en las tradiciones festivas en España* elaborado por la Fundación Gabeiras, se ponen de manifiesto cuatro hitos que sistemáticamente mantienen la aportación cultural de las mujeres rurales en un segundo plano:

- En el marco del derecho a participar en la vida cultural, aunque especialmente en relación a la protección y actualización del patrimonio, ¿quiénes están ausentes del reconocimiento? ¿Quiénes quedan fuera del foco de luz

de quienes son reconocidos como agentes de cultura? ¿A quiénes lo que hacen no les luce?

- ¿Del trabajo y el esfuerzo invisible de quiénes nos estamos beneficiando y apropiando? ¿A quién y a quiénes se está arrinconando, entendiendo su dar y su participación como un servicio desinteresado y a favor del bien común que no necesita ser agradecido, precisamente por los procesos de naturalización que permiten dicha apropiación? ¿Quiénes están tomando lo que no les pertenece?
- Si nos detenemos a analizar los procesos de subordinación estricta y resquicios legales: cómo vamos a afrontar el hecho de que los procesos de privatización de las estructuras organizativas de muchos actos festivos rurales en España están sirviendo para sortear las obligaciones legales en materia de igualdad a las que estaría sometida esa misma organización en caso de que se hiciera cargo una entidad pública.
- Si ponemos nuestro foco de atención en el análisis de la deformación y las distorsiones de la realidad rural: personas y colectivos que cuando aparecen no tienen control alguno sobre su imagen, no es la suya, su voz y palabra pública se ve distorsionada, su discurso cuarteado, su planteamiento y reivindicaciones ridiculizados o reducidos. ¿Quiénes, en nuestras políticas culturales rurales en la actualidad, están siendo excluidos o excluidas a través de este mecanismo? ¿La voz de quienes estamos falsificando?

Por tanto, estamos asistiendo desde el propio campo de las políticas culturales en el medio rural, especialmente desde el ámbito de patrimonio y género al impulso de una agenda de reivindicación para la compensación, la resignificación y el reconocimiento social basada en:

- La dignificación como paso previo de cualquier proceso compensatorio: reconocimiento de todo lo que ya se ha hecho, lo ya aportado, lo ya trabajado y construido.

- Hacer emerger para comprender en su totalidad el hecho festivo (aunque aplicable para cualquier manifestación cultural), lo fundamental de los trabajos ocultos, la centralidad para la estructura del acto festivo de todo aquello que ha sufrido luz de gas.
- Centralizar en el discurso la mirada sobre la “transmisión a las generaciones venideras”. Si este es el sentido profundo por el que el patrimonio inmaterial es algo vivo y en permanente evolución, ¿quiénes han manteniendo viva dicha transmisión? ¿A quiénes se les debe gratitud por la protección de los legados?
- Son las personas, no las cosas. En todas las políticas culturales, aunque especialmente en las vinculadas al patrimonio, se corre el riesgo de borrar a los sujetos, objetualizando la cultura. ¿Quién hace? ¿Quién crea? ¿Quién participa? ¿Quiénes?

Así, desde esta posible agenda para la resignificación, estamos asistiendo ya a interesantes relecturas de la tradición, como es el caso de la fiesta de Santa Águeda en Castilla y León, resignificada, por ejemplo, desde Segovia como fiesta en honor del empoderamiento de las mujeres, la recuperación de oficios tradicionales desde una óptica de diálogo local-global como está siendo el resurgir del sector de la lana vinculado al impulso global del *slow fashion* (véase por ejemplo el caso de Mundo Lanar, en el Valle de Soba en Cantabria) o el impulso de la candidatura del bordado tradicional de la Sierra de Francia (Salamanca) como Patrimonio Inmaterial de la UNESCO o las nuevas rondas de mozas que se replican en pie de igualdad en las fiestas de cientos de pueblos cada verano.

3.- Interseccionalidad y nueva cultura rural

Uno de los elementos clave para la construcción de una nueva ruralidad en España está siendo la reivindicación de la diversidad de todo signo en el medio rural, obligando a las políticas culturales convencionales a resituirse en marcos de actuación que conciban la cultura desde su dimensión antropológica y que reivindiquen para su área de acción la educación para la diversidad y la transversalización

de los derechos culturales en todas las políticas públicas del municipio, estamos asistiendo a la ruptura de una ruralidad monocromática.

3.1.- Querían brazos y llegaron personas

Como afirma Yoan Molinero en el informe “Alimentos industriales, trabajo precario. La explotación laboral de las personas migrantes en la industria agroalimentaria en España”:

No podemos hablar de cultura en el mundo rural sin entrar en diálogo con el modelo de agricultura industrial con mano de obra migrante a nivel global.

El papel de las migraciones en el medio rural en España se ha abordado especialmente desde la óptica de la repoblación, teniendo aún un peso determinante el marco productivista que reduce el papel de las personas migrantes a su faceta como trabajadoras (“querían brazos y llegaron personas”). El 7% de la población de los municipios de menos de mil habitantes ha nacido en el extranjero. Las nacionalidades con mayor representación en el medio rural español corresponden a las mujeres rumanas, búlgaras, marroquíes y ecuatorianas. Así, junto a programas estatales de repoblación que inciden junto a la dimensión laboral, en el rol de las mujeres migrantes como madres, cada vez son más las iniciativas rurales que apuestan por romper el muro productivista, creando nuevos marcos de vecindad replicándose múltiples acciones desde la interculturalidad en muchos pueblos de España. De esta manera, desde iniciativas de diversos movimientos sociales reivindicando la protección de los derechos humanos de las trabajadoras del campo, destacando por su perfil de género, Jornaleras de Huelva en lucha o la Plataforma de Fruita amb Justícia Social de Lleida, se han ido desarrollando cada vez con mayor implantación territorial estrategias que desde la cultura reivindican la plena ciudadanía más allá de lo laboral de las personas migrantes en el medio rural español. Por ejemplo, destaca por la implicación institucional, la red de apoyo desplegada por Casa África en las Islas Canarias a clubes de lectura rurales que desde las literaturas africanas tejen lazos y acogida a sus nuevas vecinas. La realidad impone, por tanto, que las políticas culturales en el mundo rural al igual que las políticas de igualdad incorporen definitivamente la mirada interseccional para garantizar el pleno ejercicio de los derechos culturales de toda su ciudadanía, siendo también

la diversidad religiosa una de las facetas más inmediatas a afrontar, tanto por las competencias municipales adscritas a la gestión, por ejemplo, de los cementerios como a la celebración y el diálogo enriquecedor entre ciclos festivos.

3.2.- Pueblos sin armarios

Pero sin duda uno de los cambios en el imaginario social rural ha venido de la mano de la diversidad sexual, las nuevas definiciones de familia y el reto de la lucha contra la homofobia en el medio rural. Más allá de la apertura del mundo rural hacia el colectivo LGTBI desde el punto de vista del consumo, por ejemplo, con la amplia oferta en turismo rural especializado y *gay friendly*, que ha contribuido incluso a la revitalización de núcleos rurales al completo, como ha sido el caso de Campillo de Ranas en Guadalajara, se están dando procesos muy interesantes tanto desde la recuperación del patrimonio invisibilizado vinculado a las comunidades LGTBI rurales, la implosión de nuevas lecturas de elementos identitarios tradicionales (véase la relectura del traje regional gallego por la *drag queen* Marisa Prisa, por ejemplo) o la reivindicación de lo rural en las agendas globales del colectivo (el Festival Agrocurrir de Ulloa ha marcado un antes y un después en este sentido en nuestro país).

3.3.- Derechos culturales rurales y salud mental

Pero quizás uno de los campos en los que la intersección entre el protagonismo de las mujeres, la cultura y el impulso de una nueva ruralidad esté más extendido sea el relacionado con la salud. Así, desde las omnipresentes actividades de estimulación cognitiva, memoria, etc., que apoyándose en multitud de herramientas creativas se destinan especialmente a las mujeres más mayores de nuestros pueblos, se están dando interesantes iniciativas que vinculan la participación cultural con la promoción de la salud mental de las mujeres rurales. Así, por ejemplo, encontramos la acción de Lareira Social en el medio rural castellano-leonés sirviéndose también de la actividad cultural para promover marcos de salud mental comunitaria en la realidad cotidiana de nuestros pueblos, visibilizando y previniendo las alarmantes cifras de suicidio en el medio rural español.

Conclusiones

A través de esta breve panorámica queda claro que no es posible abordar los cambios pro-

fundos que está viviendo el medio rural en España ni calibrar el papel que está desempeñando la cultura para impulsar estos nuevos imaginarios desde ópticas sectoriales limitadas. Sólo desde una perspectiva sistémica que ponga en valor las interrelaciones entre diversas perspectivas de política pública en el territorio así como el diálogo local-global, podremos entender en toda su extensión las dinámicas de fuerza que están transformando la propia definición de la ruralidad en España y el papel que están desempeñando las mujeres en este cambio. No conviene olvidar tampoco que aquellas manifestaciones culturales incapaces de adaptarse a las nuevas realidades sociales están condenadas a desaparecer. Sin olvidar que, como recoge el Diagnóstico de la mujer rural en 2021, cualquier propuesta de mejora para el medio rural en España pasa por “el incremento de las infraestructuras de comunicación, leyes o normas que regulen el funcionamiento de los servicios, así como la mejora del acceso al transporte público atendiendo a los costes y el trazado de las rutas, mayor coordinación de los servicios socio-sanitarios para evitar la desatención de la población rural y, por supuesto, un aumento del personal educativo y sanitario”, el sector de las políticas culturales en España, especialmente desde la intersección entre cultura y desarrollo sostenible, tiene un papel fundamental que desempeñar hoy para no dar pasos atrás en la protección de la igualdad de género en nuestro medio rural.

Bibliografía

CAGIDE TORRES, C; QUEROL FERNÁNDEZ, M^a; GONZÁLEZ CAMBEIRO, S (2019). “Análisis de la participación de las mujeres en el patrimonio cultural inmaterial: situación actual, experiencias y perspectivas de futuro”. Disponible en: <https://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:60200a40-ec07-490d-ab2b-5b8d2686b158/participacion-mujeres-patrimonio-inmaterial-ipce.pdf>

CAMARERO RIOJA, L. (2019). “Los patrimonios de la despoblación: la diversidad del vacío”. Revista PH [en línea], nº 98, 2019, pp. 50-69

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ESPAÑA (2021). “Informe 02/2021, Un medio rural vivo y sostenible”. Disponible en: <https://www.ces.es/documents/10180/5250220/Inf0221.pdf>

COORDINADORA EUROPEA VÍA CAMPESINA (2021). “Cómo aplicar la condicionalidad social en la

Política Agraria Común”. Disponible en: <https://www.eurovia.org/es/como-aplicar-la-condicionalidad-social-en-la-politica-agricola-comun/>

GARCÍA FORES, E. (2012), MUNDUBAT “Ecofeminismos rurales, mujeres por la soberanía alimentaria”. Disponible en: https://redecofeminista.files.wordpress.com/2012/11/ecoferm_rurales_web.pdf

GONZÁLEZ RUEDA, Antonio J. “La cultura y el patrimonio en la España invisible: políticas culturales en los municipios españoles de menos de 5.000 habitantes”. En: Las políticas culturales que vendrán. Carlos Vladimir Zambrano (coord.). Navarra: Aranzadi Thomson Reuters, 2021, p. 191-206. ISBN 978-84-1390-550-1.

LA VÍA CAMPESINA (2022), “Campaña global por las semillas campesinas, patrimonio de los pueblos al servicio de la Humanidad”. Disponible en: <https://viacampesina.org/es/modulo-de-formacion-n2-campana-global-por-las-semillas-campesinas-patrimonio-de-los-pueblos-al-servicio-de-la-humanidad/>

LEY 45/2007, 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-21493#:~:text=Esta%20es%20una%20Ley%20de,un%20modelo%20de%20desarrollo%20sostenible>.

LEY 35/2011, 4 de octubre, sobre Titularidad Compartida de las explotaciones agrarias. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2011-15625>

LEY 10/2015, 26 de mayo, de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-5794>

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN. “Diagnóstico de la igualdad de género en el medio rural 2021”. Disponible en: https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/diagnostico_igualdad_mediorural_2021_tcm30-615197.pdf

MOLINERO GERBEAU, Y. y MUÑOZ RICO, A. (2022). “Alimentos industriales, trabajo precario. La explotación laboral de las personas migrantes en la industria

agroalimentaria en España”. Disponible en: https://www.tierra.org/wp-content/uploads/2022/03/Alimentos-industriales_trabajo-precario.pdf

MONTESINOS, L., FUNDACIÓN GABEIRAS (2019). “Patrimonio inmaterial y desigualdades de género”. Disponible en: <https://lacultivadaediciones.es/patrimonio-inmaterial-y-desigualdades-de-genero/>

NACIONES UNIDAS (2013). Declaración sobre los derechos de los campesinos y de otras personas que trabajan en las zonas rurales. Disponible en: https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/HRBodies/HRCouncil/WGPleasant/A-HRC-WG-15-1-2_sp.pdf

PERIÓDICO DE CASTILLA-LA MANCHA, 29 de marzo de 2017 “María Cañaveras, la jubilada que irá al banquillo por protestar contra la minería de tierras raras”. Disponible en: <https://periodicoclm.publico.es/2017/03/29/maria-canaveras-mujer-jubilada-banquillo-tribunales-juzgados-protestar-mineria-tierras-raras-denuncia-alcalde-torre-nueva/?amp>

RED RURAL NACIONAL, Revista nº 42, Desarrollo Rural y Sostenible, Entrevista a María Pía Timón Tiemblo, pp. 7-9. Disponible en: https://www.redruralnacional.es/revista/2020primavera/en_primerapersona.html

SÁNCHEZ, M. (2022). Manifiesto por un feminismo de hermanas de tierra. Disponible en: <https://maria-sanchez.es/por-un-feminismo-de-hermanas-de-tierra>

SOBERANÍA ALIMENTARIA, BIODIVERSIDAD Y CULTURAS. Disponible en: <https://www.soberaniaalimentaria.info>

SOBERANÍA ALIMENTARIA, BIODIVERSIDAD Y CULTURAS. N° 31, “Arte, ruralidad y transformación social”. Disponible en: <https://www.soberaniaalimentaria.info/numeros-publicados/62-numero-31/509-portada-31>